

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA SEGUNDA DE ORALIDAD
MAGISTRADA PONENTE: BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Medellín, Veintidós (22) de febrero de dos mil trece (2013)

Referencia:	CONTRACTUAL
Demandante:	ALOS TRANSPORTE S.A
Demandado:	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
Radicado:	05001 23 31 000 2011- 01511 -00

CÚMPLASE lo dispuesto por el Honorable Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, mediante providencia del 7 de noviembre de 2012 (fls. 187 a 194), por medio de la cual **CONFIRMÓ** el auto del 1 de marzo de 2012, proferido por esta corporación, por medio del cual se rechaza la demanda.

Ejecutoriado el presente auto, y teniendo en cuenta que con lo anterior se da por terminado el proceso; expídanse las copias ordenadas en cumplimiento de los artículos 115 del Código de Procedimiento Civil y expedidas las comunicaciones de que tratan los artículos 173 y 177 del Código Contencioso Administrativo: una vez cumplido lo antes expresado procédase al archivo de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
MAGISTRADA